



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.-

VISTO la Resolución nº 278/93 del Consejo Académico de la Facultad Regional Santa Fe, y

CONSIDERANDO :

Que mediante la citada resolución, se declara desierto el concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en las / asignaturas Geometría Analítica y Física I, llevado a cabo en la Unidad Académica Reconquista.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar desiertos los concursos de Profesores Ordinarios en la Unidad Académica Reconquista, para las asignaturas Geometría Analítica y Física I.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 130/94



Ing. OSVALDO GULLACCI
Secretario Académico

Ing. HECTOR CARLOS BRETTO
Rector